

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cheste

2024/13418 Anuncio del Ayuntamiento de Cheste sobre la aprobación provisional e información pública del expediente de modificación de créditos 13/2024.

ANUNCIO

Mediante acuerdo-pleno de esta corporación, en sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2024, se acordó la aprobación provisional y exposición pública del expediente de modificación de créditos 13/2024, en la modalidad de credito extraordinario financiado con cargo mayores ingresos efectivamente recaudados.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad <http://cheste.sedelectronica.es>.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Cheste, a 26 de septiembre de 2024. —El alcalde, José Morell Roser.

